

# LOS GELIDA: SEGMENTACIÓN CLÁNICA BERÉBER Y PRODUCCIÓN DE ESPACIOS RURALES HIDRÁULICOS EN AL-ANDALUS. PRIMERA APROXIMACIÓN: LOS RIEGOS DE MARGARIDA (Planes de la Baronia, Alacant.)

Laura Veà Rodríguez  
Universitat Autònoma de Barcelona

## INTRODUCCIÓN. TOPONIMIA.

El presente trabajo se enmarca en la línea de investigación dirigida por el Dr. Miquel Barceló en diversos puntos de la geografía de al-Andalus, que está dando lugar a la creación de un modelo de los asentamientos de origen tribal árabe y bereber identificados a partir de la toponimia y en los que se descubre una constante: La preferencia clara por los cultivos irrigados.

Esta primera aproximación al tema forma parte de un proyecto de tesis doctoral iniciado recientemente y que tiene como objeto el seguimiento de los patrones de asentamiento y de creación de espacios de cultivo asociados fundados en al-Andalus por los *Gelida*, grupo bereber con origen en la actual Argelia, entre Tenès y Ashir<sup>1</sup>. Estudios sobre onomástica bereber contemplan así mismo la existencia de esta tribu durante la Edad Media con una forma nominal compleja "*Gellidasen*" proveniente del epónimo "*Gellid*", que podría traducirse como "*rey*"<sup>2</sup>.

Su presencia en al-Andalus no está atestiguada a nivel textual, pero los indicios toponímicos permiten identificarlos en su dispersión mediante un proceso de segmentación clánica<sup>3</sup> a pesar de las diversas transformaciones que ha sufrido la denominación de cada asentamiento debido a los procesos respectivos de arabización (la adición del sufijo **-a** por ejemplo) y latinización<sup>4</sup>.

Así pues, contamos en la actualidad con cinco asentamientos que contienen el radical "**G-L-D**" en su forma toponímica más antigua documentada: *Gelida* (Alt Penedés, Barcelona), *Argelita* ("*Arjalidah*", Castelló), *Eslida* ("*Ajlida*", Castelló), *Argallite* ("*Fargalit*", Albacete) y *Margarida* ("*Margalita*", Planes de la Baronia, Alacant).

Una primera toma de contacto con los tres asentamientos situados en el País Valencià empieza a confirmar la hipótesis inicial: En cada lugar los grupos campesinos diseñaron y

---

1. Abou-Obeid el BEKRI (ed. M. G. de SLANE), 1965, p. 141.

2. S. CHAKER, 1985, pp. 493-494. La partícula *-assen* es una forma de colectivo bereber (Ver M. BARCELÓ, 1991, p. 345).

3. Conservando su nombre tribal, en lo que D. M. HART, 1984; ha denominado "*discontinuidad espacial y reduplicación del nombre de identidad social*". Ver M. BARCELÓ, 1989; también M. BARCELÓ (en prensa).

4. M. BARCELÓ, 1991, pp. 344-345.

crearon el tipo de sistema de irrigación adaptado a las necesidades de su volumen poblacional y también al medio físico y los recursos existentes en cada caso, dando lugar a soluciones de aprovechamiento hidráulico diversas.

En el caso de Argelita nos encontramos con un sistema de regadío a partir de la derivación de las aguas de dos surgencias de tipo lacunar situadas en el mismo lecho del río Argelita, regando la primera captación la ribera derecha y la segunda la izquierda mediante un sistema de azudes y acequias excavadas en la misma roca en su inicio. Aunque no es habitual, en este caso cuenta con una mención documental de una de estas acequias principales y una secundaria que sirven de afrontación de una tierra que se asigna al rector de la nueva parroquia "de moriscos" que se crea en 1535:

"E apliquen al dit rector una tafulla per mes o menys de terra la qual afronta *ab sequia que hix de la sequia maior* y daltra part ab terra campa de Samarri."

(Documento inédito de la Catedral de Valencia, *Visitatio Locorum noviter conversorum*. A.C.V. Leg. 1626, fol. 79 v.)

Eslida, un asentamiento de dimensiones y importancia bastante superior a Argelita cuenta con una organización del regadío muy diferente. En este caso se trata del aprovechamiento de un gran número de surgencias naturales situadas en los alrededores del núcleo central que dan lugar a una serie de huertas no necesariamente coetáneas y asociadas a pequeñas alquerías dependientes de alguna forma de Eslida.

### **MARGARIDA Y SUS PERÍMETROS IRRIGADOS**

La actual pedanía de Margarida es el núcleo de población más oriental del valle de Planes, formado por los términos municipales de Planes de la Baronía y Almudaina. Controla el paso al contiguo valle de Alcalá, y se sitúa sobre una colina de unos 600 m. de altitud sobre el nivel del mar.

La microtoponimia refleja también esta situación limítrofe, ya que la partida rural que se extiende justo delante del núcleo (y donde se halla el perímetro irrigado más importante) es conocida como "*La Frontera*".

Como es habitual, las fuentes escritas de época andalusí son muy poco explícitas respecto a los núcleos rurales, y este caso no es una excepción. Sólomente contamos con una pequeña mención para todo el valle, concretamente de Margarida, que en época islámica daba nombre a la alquería (actual pedanía) y al "castellet", que aparece como "*ḥiṣn Margalita*" en el "Tratado del pouet", de 1245, entre Alfonso de Aragón y Al-Azraq<sup>5</sup>.

Por este tratado, al-Azraq se compromete a entregar al infante la mitad de la renta y la partición de frutos entre otros del castillo de Margarida. Sin entrar ahora en consideraciones sobre las atribuciones de al-Azraq y su posible integración en una hipotética clase feudal (C.

---

5. El "castellet" ya fue localizado y fotografiado desde un helicóptero por A. BAZZANA, P. CRESSIER y P. GUICHARD, 1988, p. 117. Actualmente sólo es posible acceder a los restos existentes por medio de la escalada.

BARCELÓ, 1982, pp. 31-35; R. BURNS, 1990 ; P. GUICHARD, 1980 ) es remarkable que ésta sea la única mención existente para todo el valle en época islámica. Incluso una construcción de tipo castral como el *albacar* de Planes (que será reutilizado como fortaleza feudal) y que constituye el refugio ocasional de todos los núcleos del valle en momentos de peligro, es totalmente invisible en los textos.

Así pues, en este caso como en muchos otros nos encontramos ante el hecho de que el recurso a las fuentes escritas no nos aporta una visión real del mundo rural, tal como indica M. BARCELÓ en uno de sus últimos trabajos: "*Yo pienso que las investigaciones sobre al-Andalus basadas únicamente en los textos escritos manejan, en el mejor de los casos, dos tercios del tamaño real de los asentamientos campesinos de al-Andalus*"<sup>6</sup>.

Tampoco existe ningún indicio de otro tipo (arqueológico, epigráfico, numismático) que pueda indicar el momento de instalación de los *Gelida* en el valle; por tanto, no se puede más que apuntar la posibilidad de que este asentamiento formara parte del conjunto de grandes inmigraciones de tribus y clanes beréberes que según M. BARCELÓ (en prensa) se dieron entre el 92 H./711 d.C. y la segunda mitad del siglo III H./ IX d.C. Y tal como sigue apuntando el mismo autor, la lógica de los asentamientos no responde a una imposición estatal, sino que las decisiones al respecto se tomaron siguiendo la lógica campesina que está siendo identificada gracias a la arqueología hidráulica.

Es muy complicado actualmente restituir la extensión y la urbanística de la zona de residencia de la alquería, que sin duda se encuentra en el mismo emplazamiento que el pueblo actual, con una localización muy favorable orientada a poniente para resguardarse de los rigores del viento de levante. En el actual término de Margarida se encuentran cuatro perímetros irrigados, uno de ellos directamente asociado a la alquería, la "Huerta"<sup>7</sup>, otro que posiblemente lo estaría también, pero que podría ser posterior a la fundación del núcleo, el "Cossiol" y otros dos reducidísimos regadíos relacionados cada uno con un pequeño lugar de residencia.

La *huerta de Margarida* se sitúa justo delante de la alquería, escalonada en una colina con una altura máxima de 586 m, en la partida rural ya mencionada de "La Frontera" y conectada con el núcleo de población por un camino que va desde la balsa reguladora, situada en la cima de la colina, atraviesa la huerta, cruza el torrente y sube hasta el pueblo, que está en la colina a la misma altura, justo en frente de la huerta. En este caso no se reproduce el esquema bastante habitual de ubicación del espacio irrigado bajo la zona de residencia, ya que la balsa reguladora se encuentra en la cima de la colina debido a la localización del acuífero en un nivel muy alto, lo que no permite el emplazamiento de la alquería en este lugar.

Este camino aparece mencionado en 1611, después de la expulsión de los moriscos, como afrontación de uno de los bienes que se reparten entre los repobladores<sup>8</sup>.

6. F. DE MOMBLANCH, 1977 y C. BARCELÓ TORRES, 1982, pp. 27-41.

7. M. BARCELÓ, en prensa.

8. "Horta" en este caso es la denominación local del perímetro irrigado, que no está en consonancia con su extensión, ya que el sentido habitual de "huerta" sería el de "espacio irrigado colectivo formado por diversos huertos".

El camino aún se conserva empedrado, y es uno de los elementos fundamentales del sistema hidráulico de la huerta de Margarida, ya que, juntamente con la acequia principal, recorre la huerta y la conecta con el núcleo de población, pasando por una surgencia situada en el torrente que sería uno de los puntos de aprovisionamiento de agua para el consumo doméstico de la alquería.

No es posible establecer una proporción entre el espacio de residencia y las terrazas irrigadas, como se ha podido hacer en Liétor (Albacete) (C. NAVARRO, 1993 a) y también en algunos espacios hidráulicos de Mallorca (H. KIRCHNER, 1993). En Margarida la extensión original de la zona de residencia de la alquería es prácticamente imposible de delimitar, además no se puede excluir la posibilidad de la existencia de puntos de poblamiento distanciados de la alquería y relacionados con ella de alguna manera (pienso en los casos del Rafalet o de Cantacuc, que veremos seguidamente).

Tampoco se puede avanzar un número de pobladores hasta mediados del siglo XVI, cuando se contabilizan 11 fuegos, que aumentarán hasta 26 justo antes de la expulsión de los moriscos.

Fueran las que fueran las dimensiones exactas del núcleo (de cualquier manera muy reducidas), el paisaje andalusí de Margarida vendrá determinado por las relaciones existentes entre la alquería y los espacios de producción, que son el resultado de un modelo determinado de organización social del espacio<sup>9</sup>.

Volviendo a la *huerta de Margarida*, ya hemos indicado que no se trata del único perímetro de origen andalusí de Margarida, aunque sí es el más importante. Debe su existencia a la captación (en forma de surgencia acondicionada, mina o "*alcavó*", tal como se denominan en el País Valencià<sup>10</sup>) de la fuente *de l'Horta*. Sus características corresponden a las de un *ma'ÿil* de tipo yemení<sup>11</sup>, lo que no implica necesariamente que sus constructores tuvieran este origen, se trata simplemente de un caso de transmisión de técnicas que se difundirán ampliamente a partir de la conquista.

Este tipo de sistema hidráulico *de montaña* siempre vinculado a asentamientos campesinos se encuentra ampliamente difundido tanto por el Magreb (N. BOUDERBALA et alii, 1984; J. DESPOIS, 1956, pp. 42-50) como por el Masriq (M. E. BONINE, 1989; Z. Y. D. RON, 1985, pp. 149-169)<sup>12</sup>.

Se habla de *ma'ÿil* en este caso porque la distribución del agua se hace a partir de una alberca desde la cual se establecen las líneas de rigidez del sistema.

9. "Item una heredad que alinda con casas del pueblo y camino que va al barranco y con tierras de Joan Sanchez y con viña". Doc. n.º 113. DOMÍNGUEZ MOLTÓ, 1977.

10. En este punto sigo las indicaciones de J. TORRO, que en su estudio sobre Alcoi (sólo a 30 km de Margarida) señala la falta absoluta de connotaciones de propiedad territorial determinadas claramente y de términos jurisdiccionales de las alquerías andalusíes del arq. (J. TORRO, 1992, pp. 22-23).

11. Ver M. BARCELÓ, 1989, y también concretamente sobre esta zona J. TORRO, 1992, p. 28.

12. Ver J. MIRA, 1983, p. 148. El origen de la palabra "alcavó" sería el árabe "qubb" con el sentido de "bóveda", que es la forma que adoptan estas captaciones.

La fuente se encuentra en la vertiente opuesta desde donde se escalona la huerta, es decir, al este. La distancia entre la captación y la alberca es considerable, de más de 400 m y el riego sólo se inicia a partir de la alberca. El motivo por el cual se conduce el agua sin regar hasta la vertiente opuesta viene a demostrar el minucioso planteamiento inicial del diseño de la huerta, la aplicación de unos conocimientos que llevan a una optimización máxima de los recursos, cuando a simple vista parece justo lo contrario.

El viento de levante sopla habitualmente en esta región, y en invierno las vertientes orientales de las montañas se hielan, éste es el motivo por el cual tanto la huerta como la alquería se disponen a poniente<sup>13</sup>.

La distribución del agua a partir de la alberca se haría de manera volumétrica o por tiempo, o bien combinando los dos sistemas<sup>14</sup>. No tenemos ningún elemento para inclinarnos en favor de alguna de estas soluciones, pero teniendo en cuenta que el diseño de la huerta se haría a partir de la previsión de un caudal de agua determinado (M. BARCELÓ, 1989) entre otros condicionantes, la balsa también tendrá la capacidad que se estime necesaria para abastecer el número deseado de terrazas; dejando en este caso en un segundo plano la cadencia temporal de repartir el agua.

La capacidad de la alberca es importante, de casi 97.000 litros, lo que permite un aprovisionamiento de agua muy importante para una superficie originariamente regada de alrededor de 0,38 Ha<sup>15</sup>.

Los acuíferos de esta zona sufren un estiaje muy considerable, y la capacidad de la balsa pretende acumular agua para compensar los períodos de estiaje durante los meses más secos.

Justo a la salida de la alberca se definen las dos líneas de rigidez del sistema hidráulico mediante un partididor que traza la trayectoria de las dos acequias principales, que son las que determinan la disposición del regadío en dirección norte y sur<sup>16</sup>.

El número de terrazas previstas por el diseño inicial será de 31, de dimensiones y formas muy diversas; siendo abastecidos por la acequia "norte" únicamente 7 bancales.

El hecho de que se defina el trazado de dos acequias principales desde un principio se explica por la disposición de una serie de bancales que no podrían haber sido regados por la acequia sur, ya que se encuentran en una situación más elevada, es decir, a contra-pendiente.

13. J. PIRENNE, 1977, pp. 21-34. Algunos ejemplos en al-Andalus sería el sistema de terrazas de Banyalbufar (Mallorca), ver M. A. CARBONERO, 1984; o el de Liétor (Albacete), ver C. NAVARRO, 1993 b.

14. La técnica de construcción de un *ma'gil* se puede encontrar en un reciente trabajo de C. NAVARRO (1993 b).

15. Esta separación tan importante entre la surgencia y la balsa reguladora no es nada habitual, bien al contrario en las zonas estudiadas de Mallorca, Albacete o Jaén se tiende a reducir al máximo esta distancia. En este caso las condiciones climáticas concretas han llevado a adoptar esta solución.

16. J. CHICHE, 1984, p. 244.

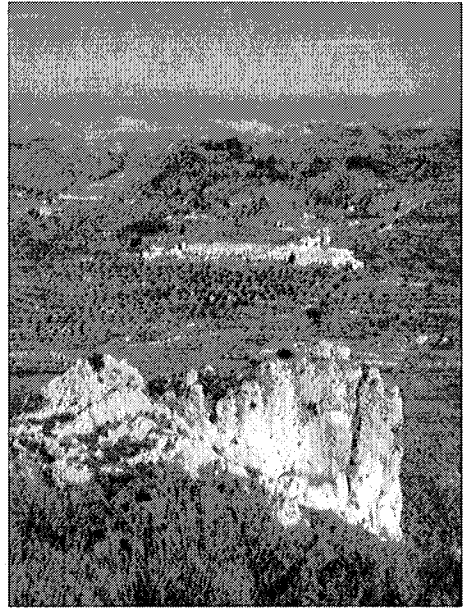
- BAZZANA, A.; CRESSIER, P.; GUICHARD, P. (1988): *Les chateaux ruraux d'al-Andalus*. Publications de la Casa de Velázquez. Madrid.
- EL BEKRI, Abou Obeid (ed. M. G. DE SLANE) (1965): *Description de l'Afrique septentrionale*. Paris.
- BOUDERBALA, N. et alii (1984): *La question hydraulique*. Rabat.
- BONINE, M. E. (1989): "Qanats, fields systems and morphology: Rectangularity of the Iranian Plateau". *Qanat, Kariz et Khattara*. Cambridge.
- BURNS, R. I. (1990): *L'Islam sota els croats*. 2vols. Tres i Quatre, València.
- CARBONERO, M. A. (1984): "Terrasses per al cultiu irrigat i distribució social de l'aigua a Banyalbufar (Mallorca)". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, n° 4, pp. 31-68. Palma de Mallorca.
- CHAKER, S. (1985): "Onomastique berbère ancienne (Antiquité/Moyen Age): Rupture et continuité". *Histoire et archéologie de l'Afrique du Nord*.
- CHICHE, J. (1984): "Description de l'hydraulique traditionnelle", en BOUDERBALA et alii: *La question hydraulique*. pp. 119-319. Rabat.
- DESPOIS, J. (1956): "La culture en terrasses dans l'Afrique du Nord". *Annales E.S.C.*
- DOMÍNGUEZ MOLTÓ, J. (1978): *El señorío de la Baronía de Planes*. Alacant.
- GUICHARD, P. (1980): "Le problème de l'existence de structures de type 'féodal' dans la société d'al-Andalus. L'exemple de la région valencienne", en *Structures féodales et féodalisme dans l'Occident méditerranéen (ss. X-XIII)*. École française de Rome. Roma.
- (1984): "Les communautés rurales en Catalogne et dans le Pays Valencien (IX-milieu XIV siècle)". *Flaran*, IV.
- (1991): *Les musulmans de Valence et la Reconquête (ss. XI- XIII)*. Damas.
- HART, D. M. (1984): "Segmentary systems and the role of " five fifths" in tribal Morocco". *Islam in tribal societies. From the Atlas to the Indus*. (Eds. Akbar S. AHMED y David M. HART). Routledge, London.
- KIRCHNER, H. (1993): *La construcció de l'espai pagès: Les valls de Bunyola, Orient, Coanegra i Alaró a Mallorca*. Tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona.
- KIRCHNER, H (1994): "Espais irrigats andalusins a la Serra de Tramuntana de Mallorca i la seva vinculació amb el poblament". *Afers*, n° 18, pp. 313-336.
- MIRA, J. (dir.) (1983): *Temes d'etnografia valenciana*.. Diputació de València. Valencia.
- MOMBLANCH, F. de P. (1977): *Al-Azraq. Capitán de moros*. Valencia.
- NAVARRO, C. (1993 a): *De la kura de Tudmir a la Encomienda de Socovos. Liétor en los siglos X-XV*. Treball de recerca inèdit dirigit per M. BARCELÓ. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.
- (1993 b): "El ma'gil de Liétor (Albacete): Un sistema de terrazas de origen andalusí en funcionamiento". *I Congreso de Arquelogia Peninsular*. Porto.
- PIRENNE, J. (1977): "L'expansion historique de l'hydraulique sud-arabe et les m'gl en fonction à Banyalbufar (Majorque)". *La maîtrise de l'eau en Arabie du sud antique. Six types de monuments techniques*, pp. 21-34. Paris.
- POVEDA, A. (1987): *Toponímia àrabo-berber i espai social a les Illes Orientals d'al-Andalus*. Tesis doctoral inédita. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.
- RON, Z. Y. D. (1985): "Development and management of irrigation systems in mountain regions of the Holy Land". *Transactions of the Institute of British Geographers*, n°10, pp.149-169.
- TORRÓ, J. (1992): *La formació d'un espai feudal. Alcoi 1245-1305*. Diputació de València.



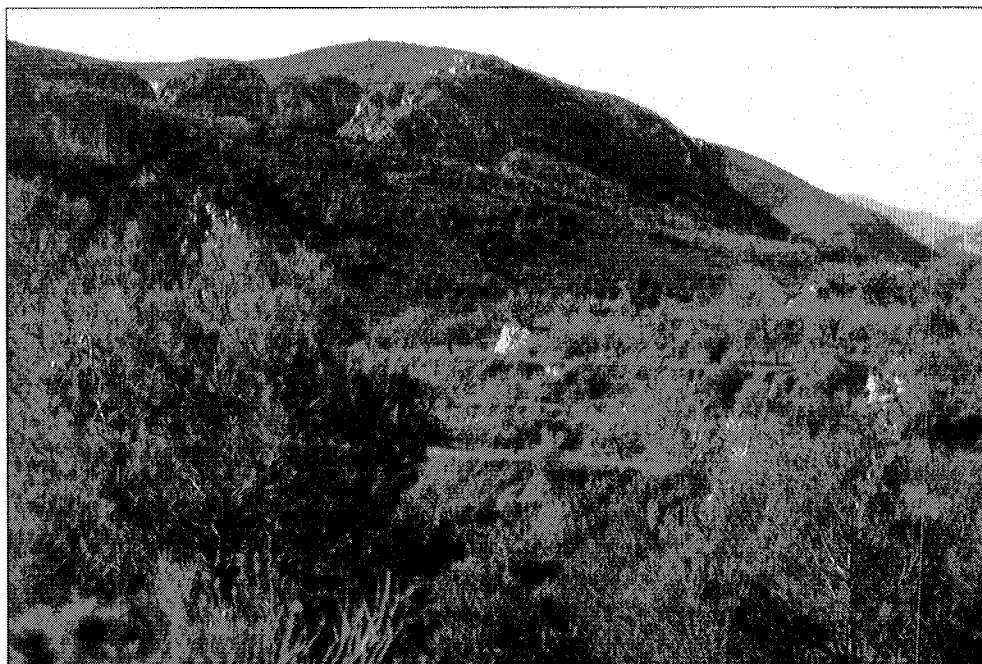
*Lám. 1. Vista de Argelita (Castelló). Pueblo actual y parte de su huerta.*



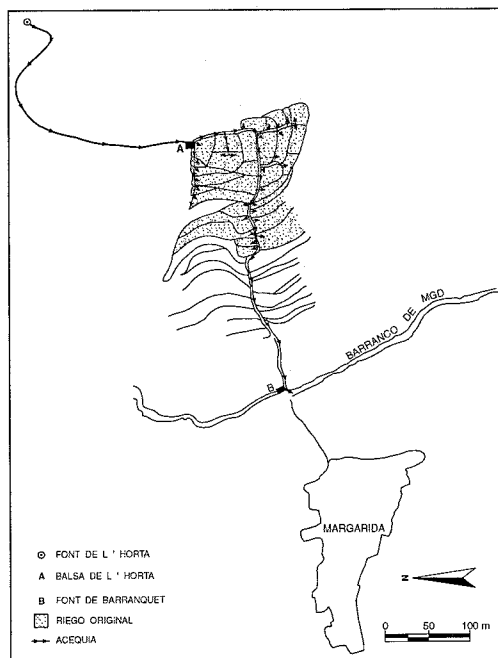
*Lám. 2. Detalle de una de las acquias principales del regadío de la huerta de Argelita parcialmente excavada en la roca.*



*Lám. 3. Vista parcial del valle de Planes. En primer plano la peña con los restos del "hisn Margalita" y al fondo del pueblo actual de Margarida.*



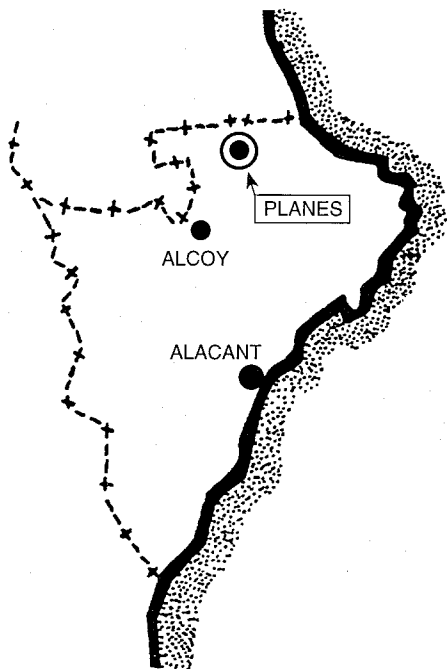
Lám. 4. Vista desde levante de unos bancales de la "Huerta de Margrida" (Margarida, Planes).



HORTA DE MARGARIDA (PLANES).



### LOCALIZACIÓN DE PLANES DE LA BARONIA Y MARGARIDA





## LOS DIFERENTES APROVECHAMIENTOS DEL AGUA EN UNA ALQUERÍA DEL REINO DE GRANADA: LA MALAHÁ, DEL DISTRITO DEL QUEMPE.

Carmen Trillo San José  
Universidad de Granada

### INTRODUCCIÓN

En un informe anónimo que dirige un castellano a la Corona, luego de la conquista del reino de Granada, se lee: "...en esta misma tierra ay de vna parte a otra y de otra a otra tanta diferençia que no parece syno estar mil leguas lo vno de lo otro..., y todo esto esta en dos leguas de termino, y asy todos heredamientos y tierras no por vn orden se labran, sienbran, riegan ni tratan ni en vn tiempo, mas por muchos y diversos"<sup>1</sup>.

La impresión que nos da es la de un paisaje difícil de comprender para los conquistadores y que no es fácil de reducir a normas que ellos usaban. La diferencia de un lado a otro de un mismo término es una de las notas características. Pero asimismo el máximo aprovechamiento de los recursos hidráulicos e incluso de los naturales. En el presente estudio se verá, partiendo del caso concreto de una alquería nazarí, situada en el distrito del Quempe, cercano a la Vega de Granada, cómo el agua es un elemento de primera magnitud para su ocupación. Se puede decir que hay una dualidad presente en todo momento en el reducido espacio físico que ocupa. De un lado, el agua es salada y dulce. De otro, ésta es caliente y fría. Este par de propiedades, enfrentadas, sin embargo, se complementan. En efecto, el arroyo Salado, como se verá, separa las tierras salinas de aquellas otras en que es posible el cultivo gracias a unas fuentes de agua dulce. En su margen derecha se establecen las salinas que han dado el nombre a la alquería, y que hasta ahora ha perdurado. Mallâha procede de milh, que significa sal, y, de ahí, salina. En la margen izquierda se levanta el área de cultivo irrigada, que se abastece de resurgencias. El problema estriba en este caso en que el agua sale caliente, permitiendo la existencia de termas, que han debido de utilizarse desde antiguo, como lo prueba el importante yacimiento romano que hay en su entorno. Antes de llegar a los campos se debe de enfriar en una gran alberca que la recoge después de ser utilizada para los baños.

De este modo, en la Malaha se percibe en una extensión muy reducida unos paisajes muy diferentes e incluso contrapuestos, gracias a una técnica de captación y utilización del agua, pero también a causa de las formas de ocupación del espacio que son tan características de la sociedad andalusí, de la que la nazarí es clara heredera. Este trabajo pone de manifiesto, a partir de un ejemplo concreto, la rica realidad del mundo agrícola medieval granadino, que permite aprovechar los recursos existentes y combinar su explotación, aunque exista oposición en las cualidades de sus elementos.

---

1. A.G.S., Cámara-Pueblos, leg. 8, fol. 284, en Antonio MALPICA CUELLO: "El paisaje vivido y el visto. Asentamientos y territorio en el reino de Granada al final de la Edad Media", *Actas del Coloquio Formas de habitar e alimentacao na sul da Peninsula Iberica*, Mértola (Portugal), 1993, en prensa.

## EL QUEMPE

El Quempe, llamado actualmente Temple, es una parte de la gran Depresión de Granada. Ésta se encuentra limitada al norte por las sierras Subbéticas de Harana y Parapanda; al sur, por la Cordillera Penibética de Almirajara y Tejeda y al oeste, por la de Sierra Nevada. El Quempe ocupa el ángulo SO de la Depresión de Granada y está definido por las Vegas del Genil, la meseta de las Albuñuelas y las sierras de Loja, Tejeda y Almirajara. Al sur de este borde montañoso se extiende la costa malagueña y granadina.

Es una zona esteparia y árida, de suelos esqueléticos con predominio de limos, yesos, areniscas y conglomerados. Este tipo de materiales de escasa resistencia y la ausencia de cursos de agua importantes son los causantes de un relieve alomado y bastante uniforme. Estos rasgos han propiciado que sea una zona dedicada fundamentalmente a la agricultura cerealista de secano, hasta tal punto que se la conoce como "los secanos del Temple". La vegetación espontánea es la propia del clima mediterráneo en sus formas más arbustivas y xerofíticas: tomillo, hinojo, carrascas, aliaga, tojo, etc. Esta raquífica vegetación predomina sobre todo en el Quempe, mientras que en las sierras calizas meridionales una humedad mayor permite la formación de bosques más densos con especies como la encina, el pino carrasco y el rodeno.

La agricultura de secano y las sierras situadas al sur permitieron el desarrollo de una ganadería que podía pastar en ambos lados y que, además, completaba su alimentación con la sal de La Malaha. Al Quempe acudían también ganados de otras partes, especialmente, de Granada y su tierra. Su carácter de lugar de paso entre la costa mediterránea malagueña y las altiplanicies interiores de las Cordilleras Béticas la convirtieron en una ruta esencial de Granada a Málaga utilizada desde antiguo. Idrisi (s. XII) dice que de Málaga se va a Torre del Mar, a Alhama y de allí por el río Cacín (*Wādi Gassān*) a Granada, que es un total de 80 millas<sup>2</sup>.

En el siglo XI al-<sup>C</sup>Udri lo cita como un distrito de *Ilbira*, con el nombre de *iqlīm Qanb Qays*. El término Quempe está compuesto por la voz latina *campus*, campo, y el antropónimo de la tribu árabe *Qays*<sup>3</sup>. Otros topónimos de las alquerías del Quempe deben su nombre a una tribu árabe. Es el caso de Cacín, de *Gassān*<sup>4</sup>, que Ibn al-Jatīb como uno de los nombres más abundantes en la Granada de su época<sup>5</sup>, y de Alhendín, de *Hamdān*<sup>6</sup>.

2. AL-IDRISI: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII según "Uns al-muhaḡ wa-rawḡ-furaḡ"*. Ed. Jassim ABID MIZAL. Madrid, 1989, pp. 90-91.

3. M<sup>a</sup> Carmen JIMÉNEZ MATA: *La Granada islámica*. Granada, 1990, p. 237.

4. Luis SECO DE LUCENA: "Topónimos árabes identificados", *Anejos de Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, serie A. Granada, 1974, p. 24.

5. Elías TERES: "Linajes árabes en al-Andalus según la 'Ŷamhara' de Ibn Ḥazm", *Al-Andalus*, XXII (1957), pp. 55-376, espec. pp. 340-341.

6. E. TERES: "Linajes árabes...", p. 344: "*El manzil de Hamdān es muy conocido, a seys millas de Granada. De este linaje fueron los Banū Aḡḡà, señores de Granada. Se conservó el linaje hasta los últimos tiempos del reino nazarí*".

Al-Mallāhi (ss. XII-XIII), natural de la Mallāha, menciona entre los distritos de la kūra de Ibira el *iqlim Qanb Qays*<sup>7</sup>. Ibn al-Jaṭīb (s. XIV) nombra el *Qanb Qays*<sup>8</sup> y algunas de sus alquerías. Después de la conquista castellana, las rentas del Quempe se dieron a Bulcaḥin el Muleh y a Yuṣaf Aben Comixa como compensación a su colaboración a la entrega de Granada. Fueron objeto de una capitulación especial que se firmó el 25 de noviembre de 1491 y se amplió el 30 de diciembre de 1492<sup>9</sup>. Por el primer asiento se le hacían entrega de diversos lugares, entre los cuales se contaban los del Quempe: Escúzar, Agrón, Baira, Ynçar, Topolar, Cacín y su río, Huelma, Tijarjal, Boyar, Bodoul, Bonares, Sunllana, Sanbriça, Jarjilis y Almachar.

Las últimas referencias de época medieval a esta zona corresponden a un documento de 1503 sobre las rentas del Quempe, en las que se incluyen: La Malaha, Escuçar, Pera, Focullar, Guelima, Agron, Vchichar, Tajarjal, Duyar, Muneyras y Acola (Fig. 1). Son menos que las que se citan en la capitulación de 1491, pero puede deberse a que, después de la rebelión de 1500, se hubieran despoblado algunas alquerías. Así, a la pregunta de ¿cuánto rentaba el Quempe en el tiempo de la conversión general de los mudéjares?, Fernando Enríquez el Pequeñí, cadí mayor de Granada y la Alpujarra, responde que "*las tierras del Quempe estaban algo despobladas e agora estan mas pobladas pero que no sabe lo que entonçes rentauan ni lo que agora pueden rentar*"<sup>10</sup>.

En 1571, en el *Libro de Apeo* de Loaisa, todos los lugares son calificados de "cortijo", a excepción de La Malaha<sup>11</sup>, es decir, se ha producido una despoblación evidente.

### LA ALQUERÍA DE LA MALAHÁ

La Malāḥa es y ha sido el lugar principal del Quempe y se encuentra en su extremo oriental. Sus salinas habrían sido explotadas, al menos, desde época ibérica y romana, pues en los taludes próximos a ellas se encontró *terrae sigillata, tegulae*, además de cerámica común ibérica y romana<sup>12</sup>. Ahora bien, cabe la posibilidad que el aprovechamiento del agua salada se hiciese de otra manera, para lo cual habría que realizar una minuciosa prospección en torno al denominado arroyo Salado, en donde sabemos que hay un yacimiento romano,

7. IBN AL-JAṬĪB: *Al-lamḥa al-badriyya fī al-dawla al-naṣriyya*. Ed. Dar al-afaq al-jadidah. Beirut, 1980, p. 29.

8. IBN AL-JAṬĪB: *Al-Iḥṭāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Ed. Mohammed Abdulla ENAN. El Cairo, 1973, tomo 1, p. 128.

9. Miguel GARRIDO ATIENZA: *Las capitulaciones para la entrega de Granada*. Granada, 1910, p. 245: "*Otrosy, que todo el quempe, que se llama çabi casy, todo lo poblado y despoblado, alto y vaxo, y todas las minas de sal ó de otras cosas que sean en las dichas salinas, que es las salinas y sal dellas, y sus alcarías de escusar, y agrón, y bayara, y ynçar, y topolar, y caucín y su Río, y huelma, y tijarjal, y alcaría dy boyar, y el alcaría de bodoul, y bonares, y el alcaría sunllana, y alcaría sanbriça çe jarjilis y almachar, esto todo esto es del dicho quempe, sea dado y firmado de sus altezas en juro de heredad, que lo podamos vender é empeñar y fazer é desfazer, y que lo hereden nuestros nietos y visnietos, en todo lo poblado y despoblado, y pastos, y dehesas, y todos sus diesmos lo pechos y derechos; y que todos los que hizieren yr allí a poblar de los moros, que non gelo defienda ninguno*".

10. Archivo General de Simancas, Cámara-Pueblos, leg. 8, fol. 276.

11. Juan Andrés LUNA DÍAZ: "El Temple, 'tierra' de Granada, en el siglo XVI", *Chronica Nova*, XXV (1986-87), pp. 227-254, espec. pp. 228-229.

12. Antonio MALPICA CUELLO: "Fiscalidad y comercio de la sal en el reino de Granada en la edad media", *Das Salz in der Rechtsund Handelsgeschichte. Internationaler Salzgeschichtekongreb*, Hall in Tiroll, 1991, pp. 65-94, espec. p. 83.

además del que se ubica en el Baño. En efecto, en el Baño de La Malaha se ha encontrado cerámica prehistórica, ibérica y romana. No cabe duda tampoco de la importancia de las salinas en fechas posteriores. En torno a ellas se ha hallado cerámica árabe del siglo XI y sabemos asimismo de su interés en época nazarí y castellana.

En el siglo XIV Ibn al-Jaṭīb menciona la *qarya Mallāḥa* y dice que de esta alquería era oriundo Muḥammad ibn ‘Abd al-Wāḥid al-Gāfiqī Abū-l-Qāsim al-Mallāḥī<sup>13</sup> (549-619/1154-1222-3), autor de *Ta’rīj ‘Ulamā’ Ilbīra*, obra desaparecida de la que el primero recogería la división administrativa de la *kūra de Ilbīra*.

Por la capitulación del 10 de diciembre de 1489 se entregaron al Zagal, tras la rendición de la parte oriental del reino de Granada, la ṭā‘a de Andarax, el Valle de Lecrín con Lanjarón, la mitad de las salinas de La Malaha y una renta equivalente a la otra mitad. La otra parte de las salinas la renunció en Bulcacin Venegas, alguacil de Granada, y en su cuñado Yahya Alnayar<sup>14</sup>.

A la marcha del Zagal los lugares del Valle de Lecrín con Lanjarón, el Quempe, La Malaha y las salinas fueron ofrecidos a Bulcacin el Muleh y a Yuṣaf Aben Comixa<sup>15</sup>. En la misma capitulación se daban en merced una serie de propiedades para los hijos de ambos. Además, una cédula real posterior ampliaba la merced a los alcaldes El Muleh y Aben Comixa incluyendo el campo de Dalías y sus salinas<sup>16</sup>.

Cuando en octubre de 1493 partió Boabdil con sus principales adeptos, los Reyes Católicos compraron sus propiedades y cedieron las rentas del Quempe al monasterio de la Concepción de San Jerónimo de Granada en 1495<sup>17</sup>.

La sal era la principal riqueza de La Malaha. El propio topónimo, *al-mallāḥa* según ya se ha dicho, significa, precisamente, la salina. La sal procede de un río conocido en época nazarí como *wāḍi Mālīḥ* o río Salado<sup>18</sup>, que es su nombre actual, en cuya margen izquierda se asienta el pueblo. Después de la conquista del reino de Granada recibieron las salinas los colaboradores de Boabdil, El Muleh y Aben Comixa, pero a causa del establecimiento del monopolio salinero por los Reyes Católicos no podían venderla. Para obtener las "cédulas guía" que le permitieran hacerlo se vieron obligados a ofrecerles la mitad de las salinas<sup>19</sup>.

13. IBN AL-JAṬĪB: *Al-Iḥāṭa...*, t.I, p. 129.

14. Miguel Ángel LADERO QUESADA: *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*. Granada, 1988, pp. 339-344.

15. Miguel GARRIDO ATIENZA: *Las capitulaciones...*, pp. 296 y 297.

16. M. GARRIDO ATIENZA: *Las capitulaciones...*, pp. 299.

17. Carmen TRILLO SAN JOSÉ: "Fiscalidad mudéjar en el reino de Granada: las rentas del Quempe", *Anuario de Estudios Medievales*, XXII (1992), pp. 854-877, vid. apéndice documental.

18. Luis SECO DE LUCENA PAREDES: *Documentos arábigos-granadinos*. Granada, 1974, p. 37 de la edición árabe: *al-wāḍi al-Mālīḥ min qarya Qanb Qays bal Malāḥa Qanb Qays, el río Salado de la alquería de Qanb Qays, digo, en la Malaha de Qanb Qays*, p. 38.

19. A.G.S., Guerra Antigua, leg 1324, fol. 34, en Miguel GUAL CAMARENA y José Enrique LÓPEZ DE COCA CASTAÑER: "La sal del reino de Granada. Documentos para su estudio", *Cuadernos de Estudios Medievales*, II-III (1974-75), pp. 259-296, espec. pp. 269-270.

Con ello la Corona intentaba convertir las salinas en regalías: primero apropiándose de la mitad de las mismas y, más tarde, con la partida de los notables mudéjares a allende, adquiriéndolas definitivamente.

Los Reyes arrendaron, entonces, las salinas a varios alguaciles mudéjares, Ali Aljami, Bulcaçen el Feçi y Ali Aiguacil, por 20.000 pesantes anuales. Al mismo tiempo, con objeto de establecer un monopolio, se prohibía comprar sal foránea en los términos en donde debía venderse la de La Malaha y Dalías, que eran los siguientes: Granada y su tierra, la Alpujarra y la costa entre Albuñol y Maro, a excepción de Almuñécar y Salobreña<sup>20</sup>. En 1495 el monasterio de la Concepción de San Jerónimo tenía situados en La Malaha 200 fanegas de sal<sup>21</sup>.

En época medieval la extracción de la sal se efectuaba por noria de sangre. En el siglo XIX siguió utilizándose junto a otros otros procedimientos más modernos. Hoy quedan todavía restos de un tambor de noria un lado del barranco Salado. El agua, procedente de cuatro manantiales<sup>22</sup>, se vertía en una alberca, que permitía la concentración, y de ella a unas piletas en donde por insolación se procedía a la cristalización y se obtenía la sal<sup>23</sup>.

### EL AREA DE CULTIVO

La fragilidad del suelo y la escasez de cursos de agua ha propiciado el desarrollo de una agricultura cerealista de secano. El regadío es muy escaso y está muy localizado, alrededor de una fuente o de un pequeño curso de agua. Es el caso de La Malaha, cuya extensión de secano ocupa casi la totalidad del término municipal en la actualidad (Fig. 2). El regadío se limita a unas fuentes, algunas de las cuales son de origen termal. Se encuentra al N del pueblo, en un terreno inclinado en dirección O-E. Es el espacio comprendido entre el punto principal de resurgencia del agua, el Baño, que es el límite por el O, y el río Salado, con el que linda por el Este.

La Malaha se encuentra en la Depresión de Granada, formando parte de su franja más meridional, llamada Quempe, concretamente de su extremo SE. La diferencia fundamental que presenta el Quempe respecto a otras zonas próximas está, en primer lugar, en su composición geológica. Esta está constituida por materiales neógenos, posteriores a la orogénesis alpina, que dió lugar a las montañas que la rodean, pertenecientes al sistema Penibético. Se trata, básicamente, de limos, yesos, arenas y conglomerados.

Al E del Quempe se extiende la Vega de Granada formada por terrenos aluviales del Cuaternario, con mayor potencialidad acuífera que los anteriores. Al S y SE de la Depresión

20. A.G.S., Guerra Antigua, leg. 1314-44 en M. GUAL CAMARENA y J. E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER: "La sal del reino de Granada...", pp. 270-271.

21. Archivo de la Real Chancillería de Granada, cab. 513, leg. 2566, pieza 38 en C. TRILLO SAN JOSÉ: "Fiscalidad mudéjar en el reino de Granada...", pp. 874-875.

22. Manuel RODRÍGUEZ CARREÑO: *Memoria descriptiva de la villa de la Malá en la provincia de Granada y su salina y baño termal. Historia natural y general de ella y sus contornos, análisis de sus aguas minerales, enfermedades y épocas en que podrá ser conveniente su uso*. Granada, 1850, ejemplar dactilografiado, p. 17.

23. A. MALPICA CUELLO: "Fiscalidad y comercio de la sal en el reino de Granada en la edad media", *Das Salz in der Rechtsund Handelsgeschichte. Internationaler Salzgeschichtekongreb*, Hall in Tiroll, 1991, pp. 65-94, espec. pp. 83-84.

de Granada se encuentran las sierras de Tejeda, Almijara y Nevada, formadas en el Terciario y constituidas en buena parte por calizas y dolomías. La formación geológica descrita y la ausencia de cursos de agua regulares en el Quempe ha favorecido esa impresión de sequedad frente a tierras más húmedas como la Vega o las sierras que la rodean.

Esta sequedad generalizada ha propiciado el desarrollo de una economía dedicada básicamente a la agricultura cerealista de secano y a la ganadería, dando lugar a un paisaje desolado muy singular. Las poblaciones tampoco aparecen tan concentradas como en otros lugares próximos en donde el regadío es la nota dominante (Vega de Granada, Alpujarra o Valle de Lecrín). Se trata de un poblamiento escaso y disperso, en el que, junto a la alquería, el michar o cortijo es un elemento frecuente. De hecho, la única alquería mencionada en los *Libros de Apeo* de 1571 es La Malaha, mientras que lo demás son cortijos. Esta dispersión pudo, no obstante, verse acentuada en determinados momentos como, por ejemplo, después de la rebelión de 1500 y tras la guerra de expulsión de los moriscos.

El área irrigada es, en general, muy pequeña, limitándose a unos pocos banales rodeados de secano, como ocurre en Pera. Del total de tierras apeadas en el Quempe en 1574, 18.578,63 Ha., es decir, el 99,78% son de secano, y sólo 42,18 Ha. (798,5 mjs.), el 0,22%, corresponden a regadío<sup>24</sup>. Esta desproporción se confirma también en el caso de La Malaha.

El pueblo de La Malaha se encuentra a 714 ms de altura en una especie de hondonada flanqueada por dos alturas significativas, al E la del cerro Montevides (972 ms) y al O la del cerro de la Atalaya (880 ms). Está en la margen izquierda del arroyo Salado (700 ms), que se prolonga hacia el sur como arroyo Tarajal, haciendo alusión a los tarajes que crecen en suelo salino. El medio geológico en el que se asienta La Malaha está también formado fundamentalmente por limos, yesos, areniscas y conglomerados. El término municipal está recorrido desde la atalaya de La Malaha hasta Montevides, aproximadamente, por una franja arenisca que ha sido utilizada desde antiguo para su explotación como material de construcción. En tiempos de los Ziríes se usó en diversas edificaciones, como la puerta de Hernán Román, el puente del Cadí y el alminar de la mezquita de San José<sup>25</sup>. También se sirvieron de la piedra arenisca de La Malaha los nazaríes para hacer la fachada exterior de la puerta del Vino.

Al O de La Malaha, debajo del cerro de la Atalaya, entre los 760 y los 720 ms de altura hay varios afloramientos de dolomías y mármoles dolomíticos "karíficas", así como de filitas y cuarcitas<sup>26</sup>. Estos afloramientos provocados por la existencia de una falla permiten la resurgencia de agua dulce en diferentes puntos próximos entre sí. Algunos de ellos son fuentes de agua termal como la que da lugar al Baño de La Malaha, conocido desde época romana, o tal vez antes, a juzgar por la cerámica y muros romanos hallados en torno a ellos y de un

24. J. A. LUNA DÍAZ: "El Temple...", p. 231.

25. Leopoldo TORRES BALBÁS: "El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los Ziri es granadinos", en *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 422-446, espec. p. 438.

26. M.G.E., Padul, hoja 1026, 1:50.000, cuads. 596-597/280-279 y 596-597/279-278.



yacimiento próximo, del Cobre, ibérico y romano, en la ladera del cerro de la Atalaya, situado por encima<sup>27</sup>.

Debajo del Baño, en dirección NE, ya cerca del arroyo Salado, hay otro manantial de agua termal, que está a unos 5°C más de temperatura que la primera, conocida como Las Delicias. Otras fuentes aparecen entre el "camino de cohes", encima del Baño, y el camino de Santa Fé a La Malaha y han permitido crear un área de regadío al N del pueblo que contrasta con la gran extensión del secano, que representa casi la totalidad del espacio cultivado. Así, el *Libro de Apeo* de 1571 nos permite conocer que existían 404 marjales de regadío frente a 10.000 fanegas de secano y 3.000 fanegas de monte<sup>28</sup>.

La fuente sobre la que poseemos más información, tanto arqueológica como documental, es la del Baño. Su aprovechamiento queda atestado desde la época prehistórica a la antigua por los restos arqueológicos hallados. En época árabe debió dar lugar al área de regadío que se extiende debajo de ella. Esta fue seguramente la fuente que originó el primer y principal espacio irrigado, pues el *Libro de Apeo* dice que había otras fuentes pero eran saladas<sup>29</sup>. También Tomás López en su diccionario geográfico se refiere sólo a este manantial<sup>30</sup>, sin embargo, Madoz informa de había quince en La Malaha<sup>31</sup>. En 1850 un médico escribe una *Memoria descriptiva de la villa de la Malá en la provincia de Granada, su salina y baño termal* en la que cuenta que había varias fuentes. Las de las inmediaciones del Baño eran templadas, de naturaleza salina y provenían de filtraciones del cerro de la Atalaya (la Marquesa o de la Alberca, los Juncas, la Alberquilla Alta); por debajo de ellas, en donde está situado el pueblo, estaban las de la Salina, la del Jaque, con aguas cristalinas y frías, la de la Pililla, de tan buena calidad que podía utilizarse para beber, y la del Tejar. Estas dos últimas estaban abandonadas<sup>32</sup>. Es posible que en un momento dado se buscaran nuevas fuentes.

La forma en que se articulaba el regadío puede reconstruirse a partir de lo hoy vemos, con ayuda de las fuentes arqueológicas y escritas, pues, como se sabe, los espacios hidráulicos tienden a mantenerse estables a causa del límite que impone el caudal de agua captada y de la rigidez marcada por la acequia, por encima de la cual es muy difícil regar. Las ampliaciones son posibles siempre que se captan nuevos acuíferos<sup>33</sup>.

27. Eduardo FRESNEDA PADILLA y M<sup>a</sup> Oliva RODRÍGUEZ ARIZA: "El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malá, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, VII (1982), pp. 331-357.

28. A.R.Ch.G., *Libro de Apeo de La Malaha*, fols. 25 r., 26 v. y 27 v.

29. A.R.Ch.Gr. *Libro de Apeo de La Malaha*, fol. 24 r.: "y asimismo ai otras fuentezuelas empero son saladas y no sirben de ellas para ninguna cosa para en cuanto a el riego".

30. Tomás LÓPEZ: *Diccionario geográfico de Andalucía: Granada*. Ed. Cristina SEGURA GRAÍÑO y Juan Carlos DE MIGUEL. Granada, 1990, s.v. Malá.

31. Pascual MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar: Granada*. Ed. Domingo Sánchez Zurro. Estudio introductorio de Joaquín BOSQUE MAUREL. Salamanca, 1987, s.v. Malá (La).

32. M. RODRÍGUEZ CARREÑO: *Memoria descriptiva de la villa de la Malá...*, p. 15.

33. Miquel BARCELÓ: "El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales", *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y medio físico*. Almería, 1989, pp. XV-LI.

Del Baño se toma el agua por un pequeño canal subterráneo y se lleva a una gran alberca en donde se retiene y de la cual salen tres acequias principales: una hacia el N, otra hacia el S y, una tercera, hacia el E. El agua desciende por gravedad hasta ir regando los campos. El espacio está aterrazado para poder salvar los aproximadamente 35 ms de altura de diferencia entre el lugar de captación y las últimas parcelas situadas casi al nivel del arroyo Salado (700 ms.).

El *Libro de Apeo* nos dice que de este manantial de agua caliente, que se usa como baño, sale el agua que se recoge en unas albercas y, después de llenas, van regando cada haza, sin que puedan saltarse el orden establecido<sup>34</sup>. En efecto, una serie de albercas situadas estratégicamente completan este espacio hidráulico, favoreciendo el control, almacenamiento y distribución del agua. Si bien es importante señalar que en la mayoría de las actuales albercas nace, al mismo tiempo, el agua, es decir, son fuentes. Por otra parte, el sistema hidráulico está organizado para no perder una sola gota de agua, por lo que las albercas se integran en él recogiendo también el líquido sobrante de las acequias, una vez que éstas han finalizado su recorrido.

El establecimiento de turnos de agua es propio de los lugares en donde ésta es escasa o cuyo suministro depende de fuentes. Glick define este sistema como "yemení" y dice que es característico de zonas en donde el agua no es abundante, como los oasis del Sahara o el S de Arabia, mientras que en España se da en localidades que para regar se valen de fuentes. En estos casos el agua no está adscrita a la tierra y puede venderse o enajenarse a parte. Los turnos de riego son fijos, cada regante tiene derecho a regar un tiempo determinado cada semana o dos<sup>35</sup>.

Frente a éste se encontraría el sistema "sirio" en el que el agua está adscrita a la tierra y no puede venderse independiente de ella. Los turnos entre los regantes se imponen sólo en períodos de sequía. Salvo en este caso, cada regante toma lo que necesita, con la única restricción de que no puede volver a regar hasta que los otros se han servido.

En Granada se daban casos de venta de agua, pese a las prohibiciones de los alfaquíes<sup>36</sup>. En diversos lugares de la Alpujarra está documentada la institución de turnos de agua como bienes habices: Yégen, Bérchules, Júbar, Laroles, *Ynqueyra* (ṭā'a de Ugíjar), Bayárcal, Padules y Almócita<sup>37</sup>. En la ṭā'a de Alboloduy el establecimiento de turnos de agua (*dawla*) se hacía en el verano porque, después de esa época, "biene tanta que se ba por el rio abaxo hasta la

34. A.R.Ch.Gr., *Libro de Apeo de La Malaha*, fols. 23 v. y 24 r.: "que ai una fuente manantial en le dihc lugar de la Malaha de agua caliente que sirbe de baño, que sera asta una hazada de agua poco mas o menos, e toda el agua que della sale la recoxen en unas albercas que estan echas, y despues de llenas ban regando por su orden haza por haza todo lo que es de riego. Y esta es el agua que le perteneze e no otra ninguna".

35. Thomas GLICK: "Regadío y técnicas hidráulicas en al-Andalus: su difusión según un eje Este-Oeste", *Actas del I<sup>er</sup> Seminario Internacional. La Caña de Azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos (1450-1550)*, Motril, 1990, pp. 83-98, espec. p. 92.

36. José LÓPEZ ORTIZ: "Fatwa/s granadinas de los siglos XIV y XV", *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 73-127, espec. p. 105.

37. Carmen TRILLO SAN JOSÉ: *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*. Granada, 1994, pp. 249-250.

*mar y entonzes la toma quien quiere*"<sup>38</sup>. En el Quempe, según sabemos por unos contratos árabes romanceados de final de época nazarí, las propiedades rurales se venden "*con el riego que tienen lo que dellas se riega e es de uso e costumbre para ello*"<sup>39</sup>. Pero, quizás, el hecho de expresar por escrito que la tierra se vende con el agua no sea sino una forma de decir que son cosas diferentes, pero que van juntas porque ambas las paga el comprador. En todo el Quempe el agua es muy escasa por lo que estaría muy valorada y, si un regante no la necesitaba, podría, seguramente, venderla.

### LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

De la alberca del Baño parten dos acequias, una hacia el N y otra hacia el S, que un partididor divide en dos: una que va hacia el E, hacia el pueblo, y corre un tramo paralelo al camino de Santa Catalina, y otra que se dirige hacia el S, que se llama del Salitral, porque llega a un pago que tiene este nombre. Para facilitar su comprensión hemos dividido el área de regadío en tres zonas que pasamos a exponer a continuación. Las zonas 1 y 3 son regadas por la fuente del Baño, mientras que la 2 lo está por la fuente de las Delicias<sup>40</sup>.

Zona 1.- La acequia del Baño riega al N y va paralela al "camino de coches" o a la carretera de Santa Fé a La Malaha, que está por encima de él. Su ramal principal se llama de Chiniles porque irriga un pago homónimo. En su recorrido, siempre por la parte más alta posible, con objeto de regar mayor extensión, van abriéndose ramales secundarios que, más o menos perpendiculares al principal, llevan el agua pendiente abajo, en dirección al arroyo Salado, límite del área de regadío. Todas estas particiones permiten llevar el agua a numerosas pequeñas parcelas de policultivo, aunque con predominio del olivar, hasta llegar al camino de Santa Fé, que señala, aproximadamente, la mitad de la ladera. Por debajo de él, la acequia del Baño riega sólo algunas parcelas. A partir de aquí otras fuentes son las encargadas de suministrar el agua.

Zona 2.- La más importante de todas ellas es la de las Delicias que permite extender el área irrigada hacia el NE, justo hasta el gran meandro que en su recorrido describe el arroyo Salado. Es también una fuente termal, cuyas aguas son recogidas en una alberca, y está situada por debajo del camino de Santa Fé y de las parcelas regadas por la acequia del Baño. Amplía, por tanto, el espacio de regadío a donde ésta no llega o es insuficiente, en unos 95 marjales. De la alberca de las Delicias salen dos acequias, una que va hacia abajo, al arroyo Salado, y otra que camina hacia el N y une sus aguas con las de la acequia del Baño.

Estas serían las dos principales acequias que suministran agua al área de cultivo situada al N de La Malaha: la que procede del Baño, que es la que riega casi la totalidad de la vega, y la de las Delicias que aumenta el área irrigada hacia el extremo NE. Pero la capa caliza que se encuentra próxima a la superficie en esta zona ha dado lugar a otras resurgencias en

38. A.R.Ch.G., cab. 507, leg. 1449, pieza 5.

39. M<sup>a</sup> JOSÉ OSORIO PÉREZ y Emilio de SANTIAGO SIMÓN: *Documentos árabe-granadinos romanceados*. Granada, 1986, doc. n.º 4.2, con fecha 31 de enero de 1401, p. 70.

40. Vid. ilustración de "zonas de regadío de La Malaha".

diferentes puntos de la vega. Probablemente se trata de fuentes buscadas por el hombre, pues en el *Libro de Apeo* de 1571 no se mencionan, aunque Madoz dice al respecto que había 15 manantiales, de los cuales el más notable era el del Baño<sup>41</sup>. Este agua es almacenada en albercas en el mismo lugar del nacimiento, es propiedad particular y sirve para regar los bancales de su propietario. Es decir, además del aporte de la acequia del Baño reciben las de su propia fuente. Hay cinco, dos de las cuales se han secado y tres están en uso. Estas últimas son la Ñoreta, en la parte alta, próxima al ramal de Chiniles, cuyo nombre hace alusión a la existencia de una noria para sacar el agua; la Pucha, que se encuentra cerca de la intersección del camino de Santafé con el de Santa Catalina, es decir, a media ladera, y que riega unos 15 marjales; y una tercera, que está debajo de esta última, que proporciona agua a las últimas parcelas cercanas al arroyo Salado.

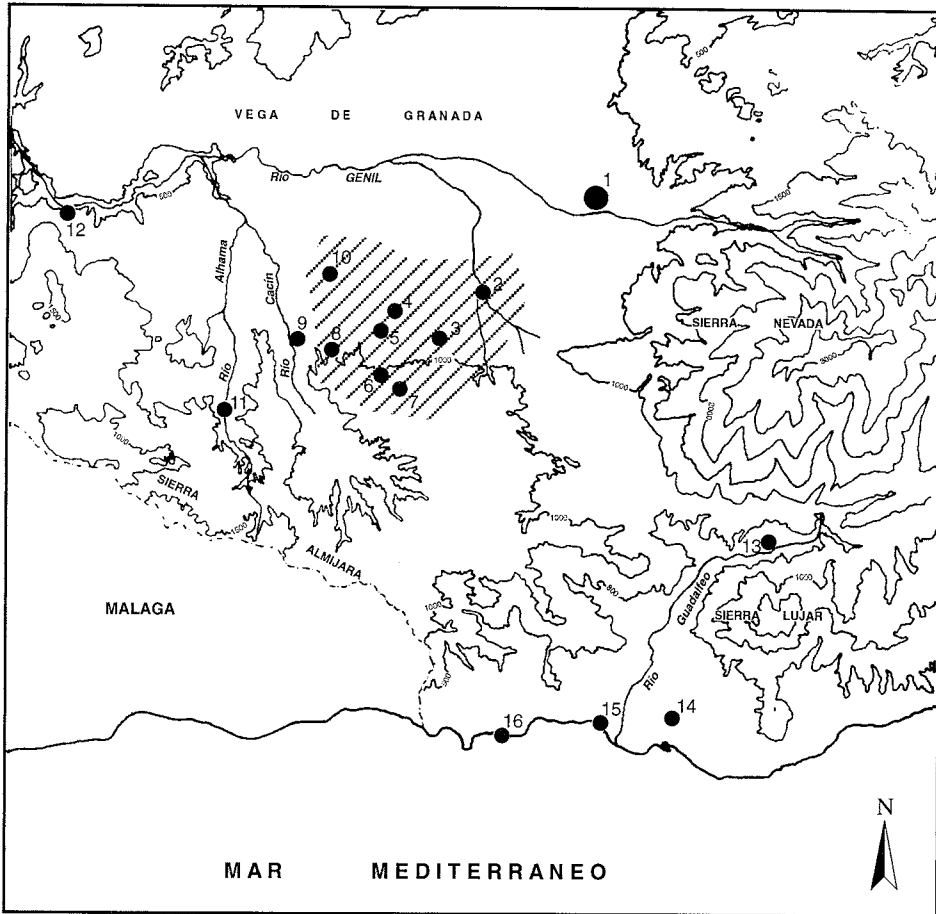
Las que están secas son la de Chiniles, que se situaría por encima del ramal de acequia que lleva este nombre y que permitiría regar una zona que hoy es de secano; y la llamada del Baño Frío, fuera de esta vega, al SO de La Malaha.

Zona 3.- Existe una tercera área de regadío que se riega con el agua del Baño, que es continuación de la descrita, aunque están separadas transversalmente por el camino de Santa Catalina. Hemos dicho que, además de la acequia que sale en dirección N, hay otra en dirección S, que se subdivide. Se trata de la acequia del Baño, que corre paralela al camino de Santa Catalina, hacia el pueblo, y la acequia del Salitral, que riega las parcelas situadas al SO del mismo.

Lo más destacable de La Malaha es el aprovechamiento intensivo de los recursos en toda la zona de la alquería, que permite la extracción de sal y el cultivo de la tierra en un medio nada favorable, en el que el agua dulce y fría no es precisamente abundante.

---

41. Pascual MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850, s.v. Malá.



0 10 Km

- |                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| 1.- Granada.          | 9.- Cacín.                |
| 2.- La Malá.          | 10.- Castillo de Tajarja. |
| 3.- Escúzar.          | 11.- Alhama de Granada.   |
| 4.- Acula.            | 12.- Loja.                |
| 5.- Ventas de Huelma. | 13.- Orgiva.              |
| 6.- La Pera.          | 14.- Motril.              |
| 7.- Agrón.            | 15.- Salobreña.           |
| 8.- Ochichar.         | 16.- Almuñécar.           |

Fig. 1. Mapa de localización de El Quempe.

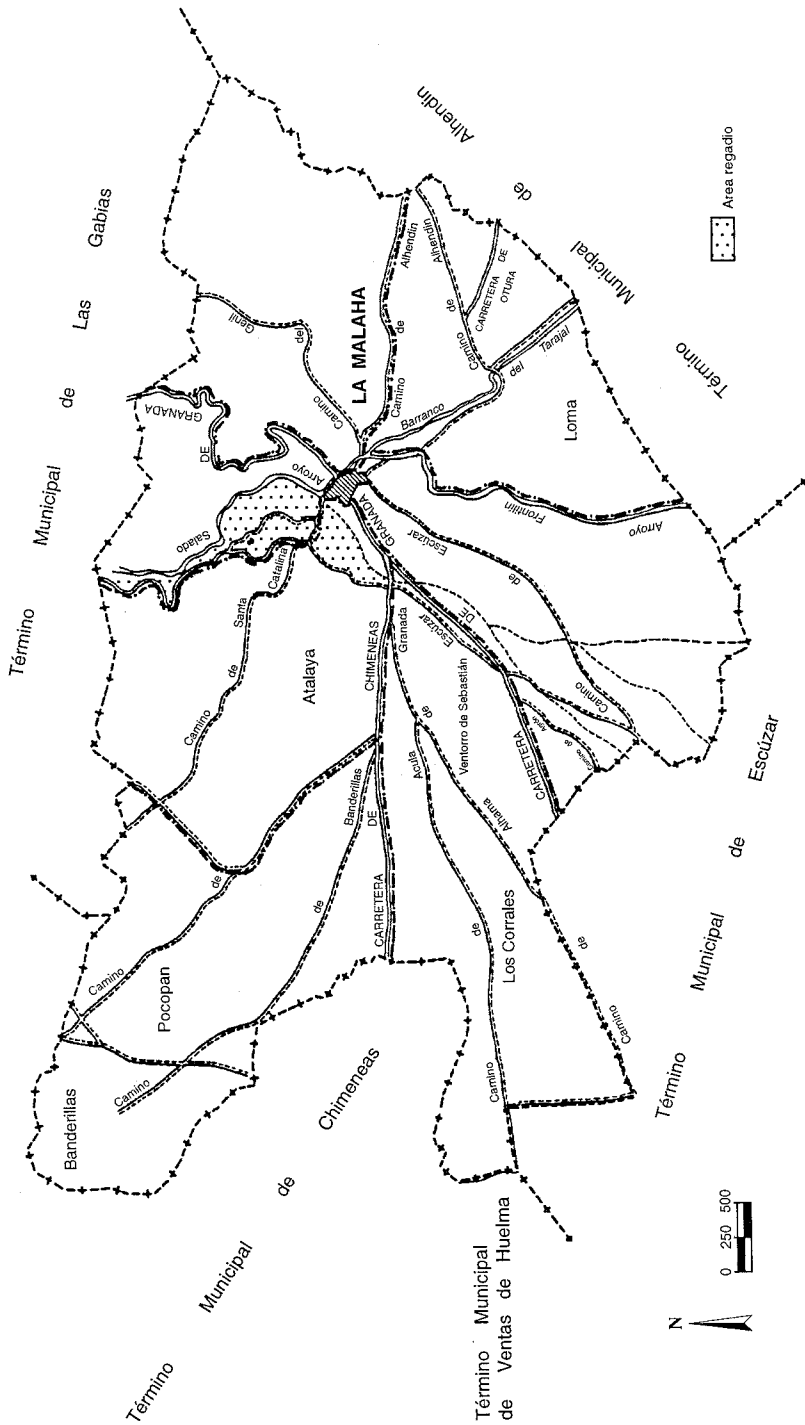


Fig. 2. Mapa corográfico de La Malaha

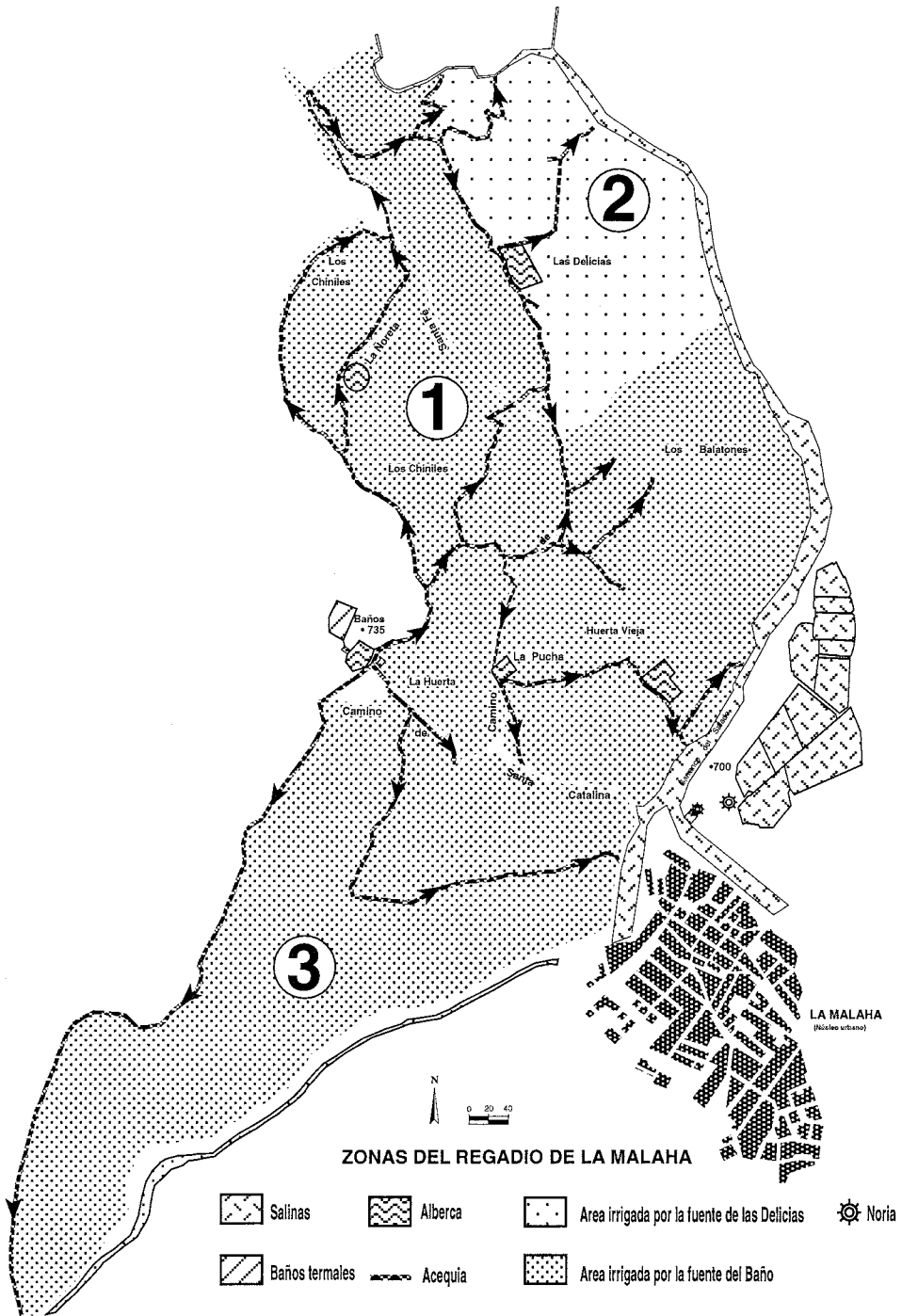


Fig. 3.

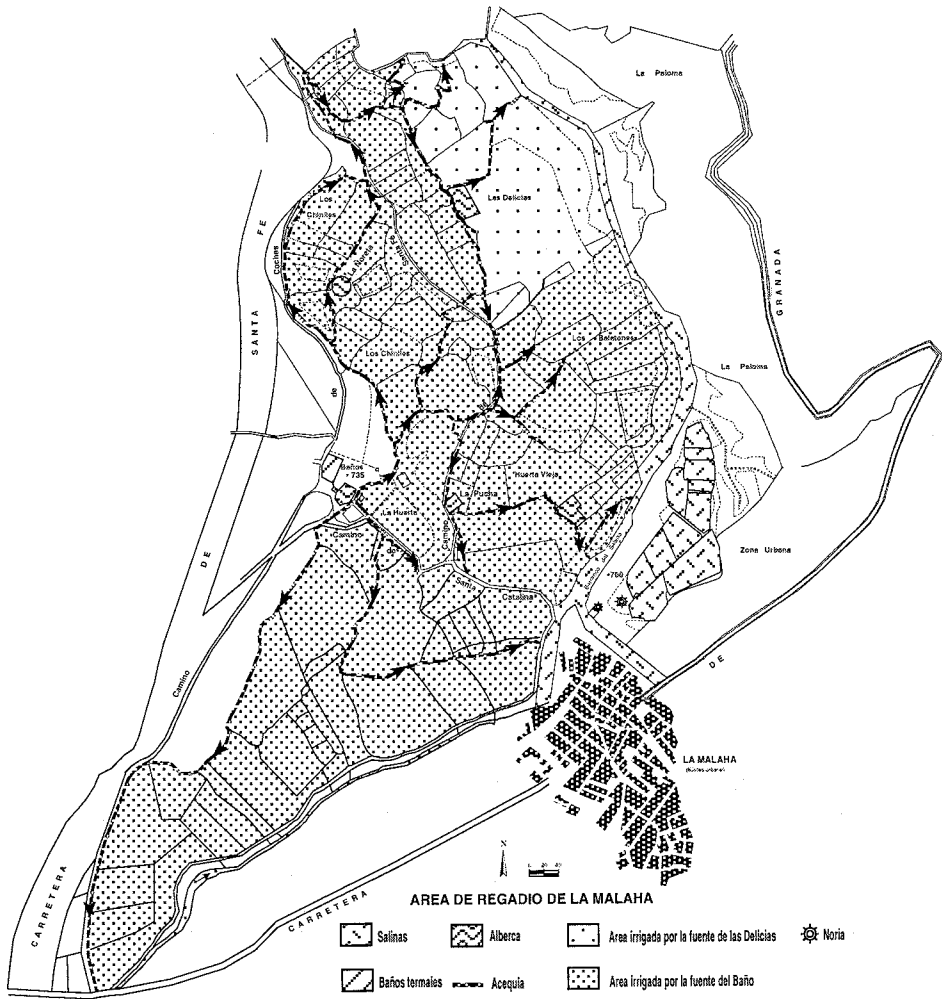


Fig. 4.